



GUÍA PARA

HOMBRES PROFESIONALES

SENSIBILIZADOS Y COMPROMETIDOS

EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES
INMIGRANTES

Agradecimientos a:

María Campillo Valverde

Rosana Terrés González

Ángela López Ramos



Edita:

Asociación Columbares

www.columbares.org

Redacción de contenidos:

Equipo del programa Mujeres Seguras y Libres:

Isabel M^a Cánovas García,

Azucena Martínez Díaz

Pedro A. López Ruiz

Coordinación de la publicación:

Ouafa Kyali Bouaouda

Financia:

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
Secretaría de Estado de Migraciones, Dirección General de Atención
Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración.

Cofinanciado por la Unión Europea

Contacto:

C/. Adrián Viudes, 9 Beniaján 30570 Murcia

Teléfono: 968 824 241

Correo: segurasylibres@columbares.org

Depósito Legal: MU 912-2023

Impreso en papel 100% reciclado.

©Asociación Columbares 2023

La Violencia de Género es un gran problema de salud pública que afecta a toda la sociedad en su conjunto. Trabajar con mujeres víctimas de esta situación requiere contar con una visión, unos conocimientos y una sensibilidad de género especiales, ya que estas mujeres se encuentran en un momento de alta vulnerabilidad.

Sabemos que hombres y mujeres observan y perciben el mundo de manera distinta. A ello se suma el elemento intercultural de las diversas construcciones de género de la cultura de origen, que se entremezcla con las múltiples violencias que atraviesa la experiencia migratoria de cada mujer.

En un contexto de equidad de género, es necesario que los hombres se cuestionen su modelo de ser hombres y aprendan nuevas maneras de relacionarse profesional y personalmente, con el fin de evitar condicionamientos sexistas y contribuir a aminorar las consecuencias de la violencia de género a través de su labor profesional con las mujeres que la sufren.



Tienes en tus manos un material que quiere contribuir a favorecer la sensibilización para una intervención con perspectiva de género y espíritu crítico ante las actuaciones, dirigido a varones que desarrollan un trabajo en servicios que implican atención a mujeres víctimas o en riesgo de sufrir violencia de género a todos los niveles, tanto en la intervención, en la primera acogida o bien, que son testigos de la violencia a la que son sometidas.

Hemos creado esta guía como punto de partida para ayudarte a aumentar las competencias necesarias con las que has de contar para tratar con mujeres víctimas de violencia de género; para aumentar tu sensibilidad al respecto de esta cuestión; para invitarte a reflexionar y animarte a ser un modelo a seguir para el resto de hombres que te rodean. Y, sobre todo, porque sabemos que **tu papel para ayudar a combatir la violencia de género y sus consecuencias en las mujeres y en la sociedad es IMPRESCINDIBLE.**

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

La Violencia de Género es definida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995) como *“todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad”*. La misma ONU estima que **una de cada tres mujeres sufrirá violencia física o sexual** en el transcurso de su vida.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha identificado la violencia de género como un **factor esencial en el deterioro de la salud**, ya que las agresiones físicas, psíquicas y sexuales, suponen pérdidas, a veces irreparables y que ponen en peligro la vida, en las esferas biológica, psicológica y social de las mujeres y de sus hijos e hijas. La violencia de género las afecta en todas las etapas de la vida y va desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro de la salud, las relaciones interpersonales y delitos múltiples.

En España, la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*¹ es la que establece las medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a las mujeres, a sus hijos menores y a los menores sujetos a su tutela, o guarda y custodia, víctimas de esta violencia.

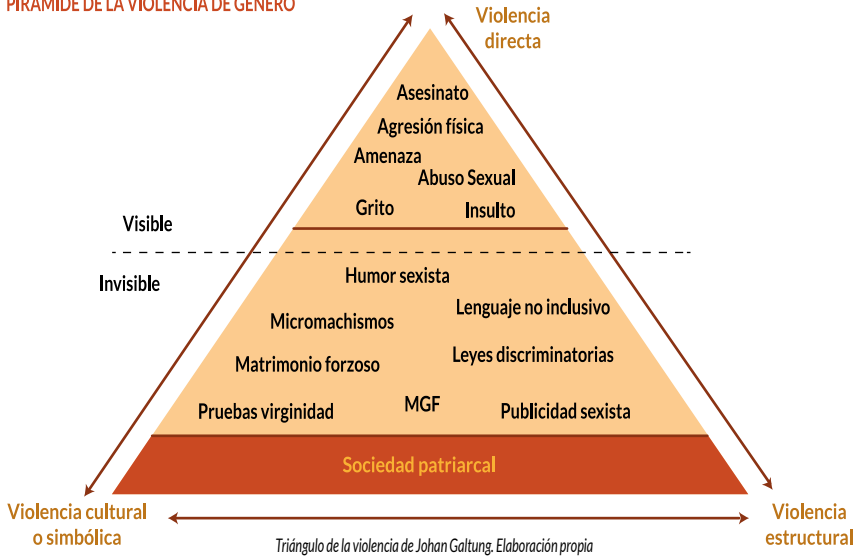
Esta forma de violencia contra las mujeres es una **violación de los derechos humanos** y expresión de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Como vemos, la mujer se ve afectada por distintos tipos de violencia en la sociedad que podemos representar a partir de un triángulo que es una forma

¹ *Ley Orgánica 1/2004 Artículo 1, de Protección Integral contra la Violencia de Género*. En ella, se define la violencia de género como *“Todo acto de violencia (...) que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. (...) que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.

que expresa de forma muy visual la dinámica de la generación de la violencia en los conflictos sociales a través de tres tipos de violencia que se retroalimentan.

PIRÁMIDE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Así, la **violencia estructural** se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades humanas básicas como la supervivencia, la libertad, el bienestar o la identidad, en las que generalmente hay un grupo privilegiado y otro vulnerado, en este caso las mujeres. La **violencia cultural**, que crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes, que tiene su expresión en leyes, normas y costumbres. La **violencia directa**, que se concreta en la expresión de la violencia a través de comportamientos más o menos observables.

Esta imagen permite comprender de manera rápida la compleja **relación** entre la extrema violencia física y otras formas de violencia más difusas, de carácter estructural y que requieren la complicidad de toda la sociedad.

La imagen de triángulo se puede aplicar a distintos tipos de agresiones y violencias sociales (racismo y xenofobia, identidades de género, etc.) y está muy extendido en la explicación de la violencia contra la mujer.

LAS NUEVAS MASCULINIDADES FRENTE A LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Podemos definir la **masculinidad** como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad determinada, condicionado por un contexto histórico, social, cultural, etc.

La **construcción social de género**, dicta como deben ser hombres y mujeres en una sociedad, lo cual afecta a la identidad e imagen que tenemos de nosotros/as mismas/os, traspasada por creencias, costumbres, tradiciones, leyes, de lo que se espera de nosotras/os en una época determinada.



Cada vez son más los hombres que consideran que el sistema patriarcal en el que vivimos es injusto, obsoleto y dañino para ambos sexos, y del que los hombres también se ven perjudicados.

Así, el concepto de nueva masculinidad tiene que ver con el **deseo de muchos varones de crear y vivir en una sociedad igualitaria**: piensan que otras formas de ser hombre son necesarias y, para ello, saben que tienen que cambiar determinados elementos de la masculinidad tradicional.

Esta nueva masculinidad, choca con el modelo tradicional de “*ser hombre*”, denominado también **masculinidad hegemónica**, y caracterizado por identificar al varón como orientado a la vida pública, importante, independiente, autónomo, activo, productivo, heterosexual, proveedor de la familia y con un amplio control sobre sus emociones.

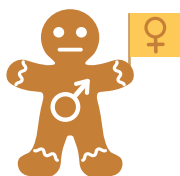
En ocasiones, los profesionales masculinos que se encargan de ofrecer atención a las víctimas de violencia de género cuentan con una formación teórica al respecto pero pueden carecer de una **sensibilidad de género**, debido a haber nacido, crecido y socializado conforme al papel que impone la sociedad al género masculino, que hoy por hoy aún sigue siendo muy estereotipado y limitante.

Frente a este modelo y, como consecuencia natural de las transformaciones históricas que se han producido en nuestra sociedad respecto a los derechos de las mujeres y como forma de avanzar hacia una sociedad de igualdad, surgen otros modelos de nuevas masculinidades sobre los que te invitamos a reflexionar y a identificar dónde te encuentras tú y otros varones con quienes te relacionas.



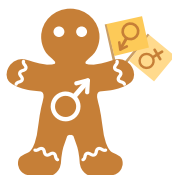
Masculinidad de la igualdad y los cuidados

Comprometida con que hombres y mujeres puedan desarrollar sus capacidades e intereses en igualdad, lo que supone un reparto equitativo de las responsabilidades y de las labores y trabajos de cuidados.



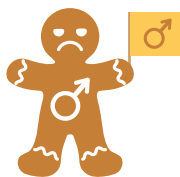
Masculinidad pseudoigualitaria,

Liberada de los costes de la masculinidad hegemónica, sin querer perder sus privilegios como varones. Posicionados públicamente frente a las desigualdades de género desde una perspectiva paternalista y superficial, sin desmontar el patriarcado.



Masculinidad camaleónica.

Dependiendo del contexto, el varón asume el rol igualitario o el rol machista para encajar en función de lo que se espera de ellos en cada situación.



Masculinidad de regreso a los patrones hegemónicos

También denominados “hombres enfadados”, están en desacuerdo con la igualdad efectiva, son abiertamente machistas y combativos con los derechos de las mujeres, pues ven amenazados sus privilegios y estatus.

La “caja de la masculinidad”

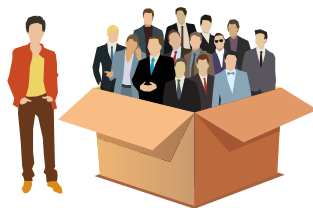
(Heilman et al., 2017; García García, 2010)

Es una herramienta que permite visualizar la **posición de un varón respecto a los valores de la masculinidad hegemónica**: valerse por sí mismos sin pedir ayuda, actuar como machos, ser físicamente atractivos, ceñirse a roles de género que son rígidos, ser heterosexuales, realizar proezas sexuales y resolver los conflictos por medio de la agresión, etc.



Así, los hombres que están **“dentro de la caja”** de la masculinidad son aquellos que interiorizan los mensajes y presiones que les comunican desde los distintos agentes de socialización.

Quienes se encuentran **“fuera de la caja”** son aquellos que han roto con estas expectativas que rechazan estos comportamientos y en su lugar adoptan ideas y actitudes más positivas y originales sobre lo que debe creer un hombre y sobre cómo debe actuar.



Y, por último, los que se encuentran **“al borde de la caja”**, en una posición intermedia, muestran dificultades para relacionarse con el entorno derivadas de un sentimiento de confusión y amenaza ante la pérdida de los referentes y valores del modelo tradicional de masculinidad sobre el que aún está cimentada nuestra sociedad actual.



TEST

¿DÓNDE ESTÁS TÚ?

¿DENTRO-FUERA-AL BORDE DE LA CAJA?



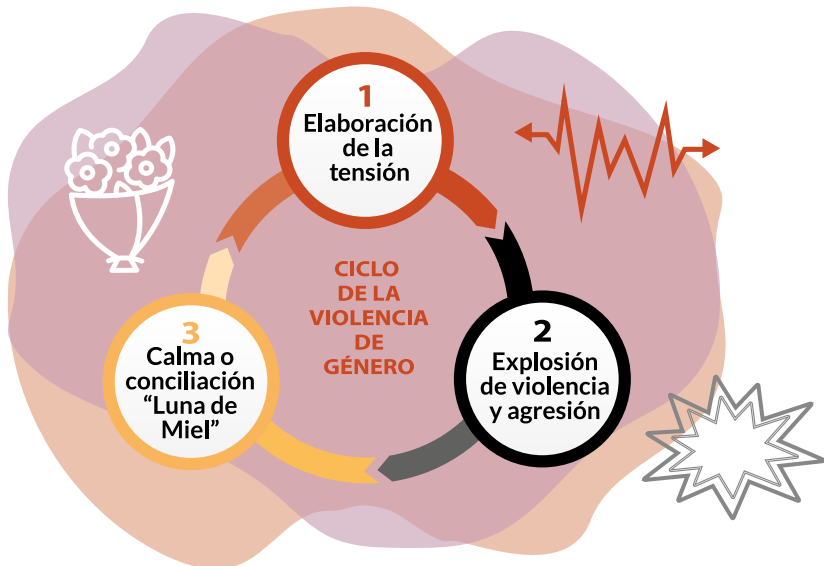
HAZ CLICK



LOS MECANISMOS QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Otro ámbito en el que las **consecuencias para la salud** de la violencia de género se hacen manifiestas es a través de la **atención que reciben** por parte de las instituciones que atienden a mujeres víctimas de violencia de género.

El ciclo de la violencia es un modelo desarrollado por Lenore E. Walker para explicar la complejidad y la co-existencia del abuso con comportamientos amorosos.



Se puede observar una dinámica cíclica y en la cual pueden reconocerse tres etapas: acumulación de tensión, etapa de agresión y arrepentimiento o "luna de miel".

Es importante comprender que la ruptura del ciclo de la violencia es mucho más complicado que, simplemente huir o salirse del ciclo y que se trata de **procesos largos y complejos que requieren apoyo** en las diferentes esferas de la vida: mental, emocional y material.

1. Fase de Tensión:



Crece el estrés y se deteriora la comunicación. Es un periodo de tiempo variable, desde días a meses. La víctima percibe un peligro creciente, como “pisando huevos”, tratando de anticiparse al humor del agresor, puede darse la agresión verbal o incidentes “menores” de violencia. Familiares y amigos pueden negar o minimizar el peligro en esta etapa.

2. Fase Aguda o de Crisis:



Aumenta la tensión y estalla la violencia de forma impredecible en un periodo de corta duración que puede resultar en lesiones e incluso la muerte. El incidente es producto del estado emocional del abusador o un evento externo, no de algo que haya “hecho la víctima”, que realiza acciones para sobrevivir al abuso, normalmente la acomodación a las demandas del agresor o la huida. Familiares y amigos pueden percibir estos actos como violencia, aunque la víctima tratará normalmente de ocultarlos y/o justificarlos.

3. Fase de Calma o de Luna de Miel:



Durante esta fase, de duración variable, el agresor puede mostrarse arrepentido, suplicar perdón y prometer que esto nunca volverá a pasar. La víctima quiere creer que esto es verdad, lo que se puede mezclar con sentimientos de culpa, confusión y responsabilidad por el bienestar del agresor. Al principio, familiares y amigos pueden percibir esta etapa como el fin definitivo de la violencia.



Cuando se inicia el ciclo, la víctima comienza a entrar y salir de la relación. A menudo se necesitan muchos intentos para tomar una decisión final y salir definitivamente de la relación violenta. Los sentimientos de culpa, inseguridad y preocupación por el bienestar de los niños juegan un rol importante en el proceso de la toma de decisión de la víctima.

Por ello es muy importante que los profesionales conozcan que se trata de un proceso dinámico y **no lineal**, y sean capaces de entender la complejidad de la situación de violencia del mismo, los momentos clave en que la ayuda puede ser más efectiva y los factores que permiten que este ciclo se perpetúe o se interrumpa.

Uno de los **momentos decisivos** para acabar con la violencia de género es en el que **la mujer rompe el silencio y comparte su experiencia**. Muchas veces las mujeres que intentan dar este paso no saben a quién recurrir, acudiendo primero a instancias como la familia y amigos, que no siempre ofrecen el apoyo que ella necesita. **Este es un momento crucial para la intervención de los y las profesionales** que puede marcar un punto de inflexión en el inicio del fin de la violencia.

Esta etapa puede ser muy larga, por lo que es necesario un apoyo que permita empoderar a la mujer para disminuir el riesgo de volver a caer en la espiral de la violencia.

Por ello, puede ser muy útil para el/la profesional, conocer algunos de los principales factores internos y externos que pueden impulsar a la víctima de violencia de género la salida del ciclo de la violencia.

FACTORES INTERNOS

- Convencimiento de que el/la agresor/a no va a cambiar.
- Convencimiento de que los recursos personales se han agotado.
- Enojo y desamor.
- Estado de saturación con la situación.
- Ponerse metas y proyectos propios.

FACTORES EXTERNOS

- La violencia ejercida contra ellas.
- La violencia contra hijos e hijas.
- Apoyo de personas cercanas.
- Condiciones materiales y económicas favorables.
- Información precisa y servicios de calidad.

Cuadro 1: factores impulsores de la ruptura del ciclo de la violencia.

Fuente: García Martínez et al (2013).



El apoyo no puede estar condicionado a la decisión de abandonar al agresor, es decir, debe ser **incondicional**, por ello las víctimas de violencia de género tienen acceso a gran parte de los servicios de atención especializada, independientemente de la existencia de una denuncia o no.

Las personas que atendemos a la mujer agredida podemos transmitir el mensaje implícito de que *“si sigues con él, te lo estás buscando”*, reproduciendo la violencia simbólica que desde estas instituciones denunciamos.

Así mismo, las mujeres que no rompen con el agresor tras recibir orientación pueden avergonzarse de volver a pedir ayuda, cerrando una de las pocas vías que quedan para hacer frente a la violencia, por ello, es muy importante la **creación de un vínculo a medio y a largo plazo**.

FACTORES INTERNOS

- Miedos, culpa y vergüenza
- Amor por el agresor.
- Idea de que lo que ocurre al interior de la familia es privado
- Manipulación del/la agresor/a y dinámicas del ciclo de la violencia
- Limitada cobertura de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres.

FACTORES EXTERNOS

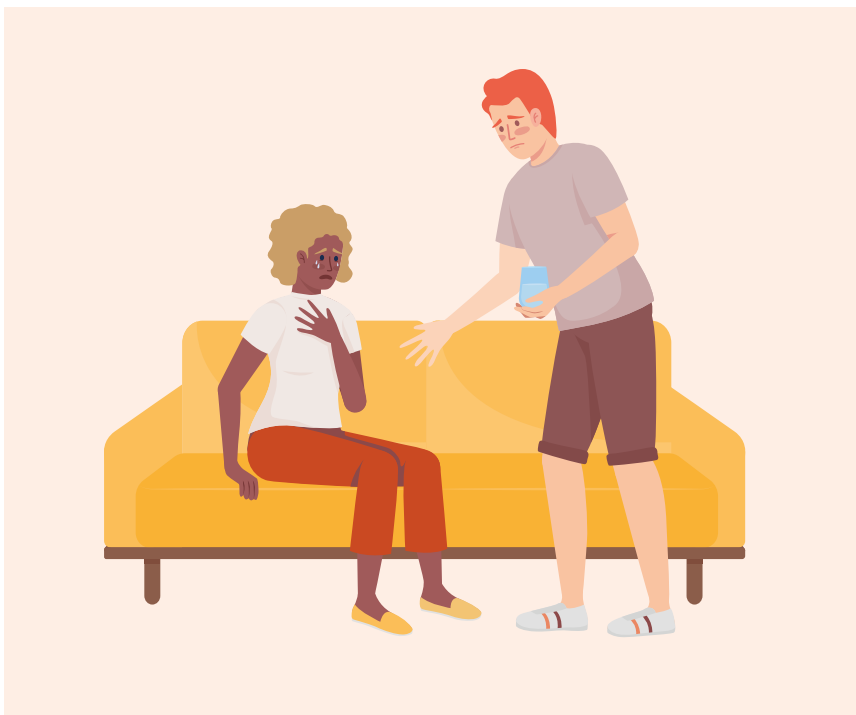
- Presiones familiares y sociales
- Inseguridad económica y falta de recursos materiales
- Actitudes negativas de quienes prestan ayuda.
- Desconocimientos de sus derechos y falta de información.
- Contextos sociales con historias de violencia

Cuadro 2: factores inhibidores de la ruptura del ciclo de la violencia.

Fuente: García Martínez et al (2013).

Otro elemento de gran importancia en la atención e intervención a este colectivo es el **proceso de revictimización o victimización secundaria**, que describe la experiencia de una superviviente al ser traumatizada después del incidente original a través de interacciones con las autoridades tales como los agentes de la ley, los tribunales o los terapeutas, y que se produce al, por ejemplo, tener que narrar en numerosas ocasiones los actos de agresión, actos íntimos a nivel afectivo y/o sexual, frecuentemente ante personas desconocidas, el cuestionamiento de la veracidad de su testimonio, etc.

Debemos, en la medida de lo posible, contrarrestar este efecto que se ha demostrado tan pernicioso para la salud mental de la víctima, con una actitud de escucha activa, dando tiempo a la mujer para que se exprese con libertad y creando el clima más adecuado para que la mujer que atendemos no se sienta cuestionada, ni juzgada.



¿CÓMO CAMBIAR NUESTRA SOCIEDAD PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Conseguir un gran cambio exige un esfuerzo, nuevos planteamientos y conductas, a través de diferentes acciones concretas respecto a las ideas tóxicas sobre la masculinidad que forman parte de la estructura de nuestra sociedad, nuestra cultura y nuestros actos diarios.

Te proponemos algunas **acciones** para contribuir a estos cambios:

- Proporciona a otros hombres y a los niños **modelos de masculinidad** en los que se muestre sensibilidad, cariño y respeto.
- Del mismo modo, manifiesta abiertamente que **usar o tolerar la violencia y el acoso** no es señal de masculinidad.
- Contribuye con tus palabras y actos a visibilizar a mujeres que representan **modelos femeninos positivos**, no solo por su belleza. Contrarrestarás el mensaje dañino de un estereotipo de mujer asociado a las labores de cuidado y a la sumisión.
- Visibilizar violencia de género e **interseccionalidad**. Como hemos visto, el sistema judicial y la percepción social tienden a perjudicar a las víctimas de violencia machista, y ello es peor respecto hacia mujeres racializadas, con discapacidad, migrantes, personas transgénero... Intentemos no comparar realidades, ni **desvalorizar los elementos de discriminación**.
- Toma conciencia y actúa concienciado a otros hombres sobre **los privilegios asociados a ser hombre**. La empatía no es suficiente: comprender el punto de vista de las mujeres requiere comprender dichos privilegios en nuestra sociedad y evitar que varones se pongan a la defensiva cuando se habla de violencia machista.
- Hay que aprender a **interactuar con las mujeres** con formas que sean menos ofensivas y amenazantes que las del modelo de masculinidad hegemónico: sin paternalismo, condescendencia o inconsciencia, *mansplaining*, etc.

Como vemos, la importancia de una adecuada intervención profesional en contextos de violencia de género requiere de numerosos y actualizados recursos para la intervención que exceden en mucho el contenido y dimensiones de este material de sensibilización.

Te animamos a que sigas buscando información, formándote y fomentar el debate sobre estos temas con tus compañeros y compañeras de profesión.



BIBLIOGRAFÍA

- Sanmartín Ortí, A., Kuric Kardelis, S. & Gómez Miguel, A. (2022). *La caja de la masculinidad: construcción, actitudes e impacto en la juventud española*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.7319236
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.
- García Martínez, Felipe E., Aburto Santibáñez, Mabel, Fuentes Browne, Violeta. (2013). *Un camino hacia la liberación: la violencia de género desde un modelo narrativo*. García Martínez, Felipe E. *Terapia sistémica breve. Fundamentos y aplicaciones*. (pp. 337-346). Santiago: RIL editores.
- *Afrofeminas* (5 de septiembre de 2023). *Los maltratadores también fueron niños*. *Afrofeminas*. <https://afrofeminas.com/2022/11/25/los-maltratadores-tambien-fueron-ninos/>
- *Comisión Nacional de los derechos Humanos México* (5 de septiembre de 2023). *Respeto a las diferentes masculinidades. Porque hay muchas maneras de ser hombre*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf
- López Ramos, Ángela y Alonso Fernández De Avilés, Bakea. (2015). *A FUEGO LENTO: Cocinando ideas para una intervención grupal con hombres desde una perspectiva de género*. Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social. https://cepaim.org/documentos/publi/Gu%C3%ADa-A-fuego-lento-2018-digital_C comprimido.pdf



MÁS INFORMACIÓN



MujeresLibresYSeguras




@mujereslibresy1



mujeressegurasylibres



Mujeres Libres y Seguras

Descarga la
guía digital en
este QR 



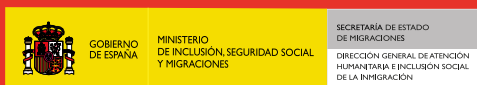
Realiza



Columbares

Ilusión por las personas

Financia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL
DE LA INMIGRACIÓN



Cofinanciado por la UE

Esta acción se desarrolla en el marco del Programa para la sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres inmigrantes. Mujeres Seguras y Libres que desarrolla

Asociación Columbares